Veinte Maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ.

Porq̃ es cierta la dam̃ificado el dho arte; Suplican q̃ de esta Consideracion, y las repetidas orras q̃ se les an franqueado esta Ziudad, y sus antezesores, mande dar S. libre y esento al dho Geronimo Melo, como tal boticario, dedho nombramiento = Y hauiendo lo oido, y q̃ en Justizia se esta de Sendiendo el dho Geronimo Melo. Acordo q̃ si es tas partes acudan a ella con dedux̃ sus exzepziones = Alapetizion de Diego de Caiata en q̃ hace postura en el maraudi de la libra del Pescado de Sinelo y en los años del ser̃ ordin. y sita de la Pescaberia por tres años Y en prozio todo de nouz̃os R.s en cada Vno pagados de quatro en quatro meses = Y hazi̇n̄, la admitio q̃ a Lugar en do. Acordo se corra a Pregon = Postura en el maraudi del Pescado del Sinelo =

Que se libranza a Nestor de los Ninos de la Doctrina de Setefilla de Sanegas detriz̃o q̃ se les deuen y estan S. librar para el mantenimto de Sinco Meses Niños Libra = Jama cada dos meses en q̃ se incluio el de la de lantado q̃ se cumplira a treze de abril Proximo q̃ biene, en conform.d de los Sinco meses

Que se libranza a la parte del Comun. del Gran.co de esta Ziu.d, de sien del Can.l Patron y Cont.r q̃ a cabo esta Ziu.d y se despache en el Can.l del posito y Alcabalas Lor = Libra S. Exc.a

Que se libranza a la parte del Comun. del Gran.co de esta Ziu.d, de sien ta R.s de uellon q̃ se les deuen y estan S. librar, de la pia memoria q̃ es propio de la Carnizeria hazedhos Vesinos, de Sinco seten siones q̃ cumplieron pasqua de Nau.d deste año y nueue, en conf.e form.d de lin.to forme del Cont.r, q̃ a cabo esta Ziu.d y se despache en la g.l propios y sobre es Lor Jurado su depositario =

Calle son en Ra de Belchit

Al mem.l de Mig.l colta, Suplicando se le conzeda licenzia p.a para Zerrar vna Calle q̃ esta q̃ de cordon de esta Ziu.d y a pedim.to de los habitadores de las Casas de esta hera de Belchit, q̃ a brio en sitio de uio lar q̃ e compro para Cuiar la zeria de su Seruizio, Respecto de no hauerse le satisfho el valor de las varas q̃ le ocuparon, a fin de q̃ lo Corporarlo en su huerto = Y hazi̇n̄dd Comet.o esta pretension al S.r D.n Ju.o Bautista Ferro Regor Procu.r Gral S.a

m.l de Gal.s del Olmo

Que se reconozca lo q̃ esta Razon = Olose m.l de Gal.s del Olmo manifestando q̃ se a prouado de Miro de cuela por esta Ziu.d en conseg.to de lin.se forme de su hauilidad dado S.s los Padres de la Compañia de Jhs, Y suplica